

90804

90804



MODELO DE UTILIDAD
por VEINTE años

en España, a favor de Don Francisco SORIANO
ERECACHO, de nacionalidad española, residente
en BILBAO, calle Manuel Allende núm. 1; cuyo
modelo tiene por objeto:

" CARPETA CON ALMANAQUE INCORPORADO "

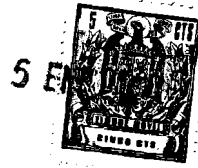
-.--.-.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere
conforme su enunciado indica a una carpeta con
almanaque incorporado que tiene como misión el
alojar papeles perforados, susceptibles de ser
recambiados con facilidad.

5.-

Por otra parte, en la portada o parte in-
terior de ésta, lleva un dispositivo señaliza-



5.-

dor del día, mediante unas perforaciones a modo de ventanas que permiten ver el mes y el día por la parte de fuera de dicha carpeta; en la parte interna igualmente posee una disposición adecuada de ventanas, que da lugar a la visión directa del mismo día y mes que en la parte exterior se aprecia.

10.-

Una característica esencial de este modelo la constituye la cubierta externa, que posee dos orificios, por los cuales se leen directamente el nombre del mes y el día. En el interior de esta cubierta lleva un forro a modo de cartera, señalado con -10-, que permite la introducción en dicha cartera del grupo de los discos señaladores, de suerte que el elemento poligonal señalado con -11-, se ajusta en los lados que correspondan lateralmente, de suerte que no puede haber un giro del conjunto, en cuanto no se saque para hacer un cambio del mes.

15.-

20.-

El cambio del día se hace por simple giro del elemento señalado en el dibujo con -13-, que enfrenta al día correspondiente, por una parte a las ventanas y por otra parte quedarán vistas por las ventanas indicadas con -7-.

25.-

En la parte interna es de advertir también la existencia de una solapa que cubre la totalidad de los discos señaladores, y deja simplemente la visión a través de sus dos ventanas del mes y día correspondiente, que simultáneamente se han de ver por la parte exterior de la carpe-



ta.

- Otro detalle importante de esta carpeta lo constituye el sujetador de hojas, que es la pieza señalada con -18-, ésta pieza es un elemento elástico que tiene una cabeza especial, puesto que se trata de una cabeza y dos rabillos, que a modo de bayoneta se introducen en el orificio y hacen su retención definitiva en cuanto a la cabeza.
- 5.-
- 10.- La parte terminal de este elemento elástico, previa introducción en los orificios de las hojas, pasa a través de los orificios y por fin se introducen en la cubierta; esto es, entre los elementos que constituirán cubierta de esta carpeta, a través de los orificios -23- y los terminales -18- quedan introducidos de forma permanente en el interior de esta carpeta, y de esta suerte sujetan el conjunto de hojas que han constituido la esencia de este modelo.
- 15.-
- 20.- Una idea más completa del objeto que constituye este modelo de utilidad, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del modelo, al hacer re-
- 25.-

=90804

5/19/72



- 4 -

ferencia a un posible caso de realización práctica.

En estos dibujos se emplean marcas de referencias semejantes, para señalar las diversas partes que integran el objeto que constituye este modelo, las cuales corresponden a las diferentes vistas representadas.

5.-

En los dibujos:

10.-

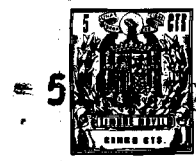
La figura 1ª., es una vista del conjunto de la carpeta, por la parte interior. En esta figura se observa el dispositivo sujetador de hojas. Igualmente se observan los discos señalizadores de meses y días, y se encuentra levantada la cobertura con las ventanas, que cierran el conjunto del almanaque, a fin de solo dejar a la vista el mes y el día.

15.-

La figura 2ª., es un detalle por separado de los elementos señalizadores. Uno de ellos, el más grande, que es el que lleva grabados los meses por ambas caras, tiene forma poligonal, concretamente un polígono regular de doce lados, con una serie de ventanas que se enfrentan al mes y que dan lugar a que por dichas ventanas aparezcan los números de los días que están grabados por las dos caras del disco que está superpuesto y solidario de este disco poligonal. El otro disco, como anteriormente se ha indicado,

20.-

25.-



es un disco con las grabaciones de los días y ambos se encuentran sujetos con un ojetero o elemento de sujeción, que hace que la unidad de los dos discos sea inalterable.

5.-

La figura 3ª., corresponde a una vista exterior de la carpeta, mostrando las ventanas en la portada, de suerte que se puede apreciar el mes y el día correspondiente.

10.-

La figura 4ª., representa una vista de la carpeta abierta, mostrando a la izquierda el elemento señalizador de las dos ventanas, con el día y mes, y en la parte central el elemento sujetador de hojas de sujeción rápida.

15.-

La figura 5ª., indica un elemento de retención de las hojas, que tiene una forma especial, en cuanto a su sujeción y que por ser elementos elásticos, se introducen fácilmente en unos orificios adecuados para hacer la reposición o sustitución de hojas.

20.-

Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que con el número -1- se señala la pasta principal de la carpeta. A través de esta cubierta se observan dos ventanas -5- y -6- por las cuales asoma el nombre del mes y día correspondiente. En el interior de esta cubierta, se ve soldada o sujeta convenientemente una pieza a modo de cartera, que es la señalada con el número

25.-

-90804

5E



- 6 -

- 5.- -10-, que sirve de alojamiento a los discos indicadores, y por la parte superior una solapa señalada con -9-, que hace la cobertura de los discos indicadores, que a su vez deja unas ventanas de señalización del mes y día; siendo el número -2- el lomo propiamente dicho de la carpeta encuadernadora. Con el número -3- se señala la contrapasta o contraportada, que junto a la -1- constituye el conjunto de la carpeta; con el número -4- se señalan dos piezas a modo de apéndices longitudinales que van sobre lomo, de suerte que entre éstos dos apéndices se sujetan o se colocan las diferentes hojas que han de constituir la carpeta de hojas cambiables. Precisamente estos dos elementos -4-, uno de ellos sirve de retención por los orificios -16- de la cabeza de los elementos sujetadores de las hojas, y simplemente la otra parte de éstas tiene unos orificios -22- que permiten el paso de los elementos -18-.
- 10.- El número -5- señala la ventana que tiene la pasta principal, a través de la cual se ve permanentemente el mes. Cuando se quiera hacer un cambio de mes, será necesario sacar la unidad constituida en la figura 2ª y alojar de nuevo en posición de que sea otro el mes que aparezca por dicha ventana.
- 15.- El número -6- señala la ventana que tiene la
- 20.-
- 25.-

=908045E



- 7 -

5.-

portada, a fin de que por ella asome el día correspondiente. Mediante el número -7- se señala la ventana interna que posee la solapa -9-, de suerte, que a través de esa ventana -7- podemos apreciar el día correspondiente, que será naturalmente el mismo que se observa por la ventanilla señalada con el número -6-.

10.-

, El número -8- muestra la ventana interna que hace el mismo oficio que la señalada con e5- pero que, la visión es interna del mes señalizado en el interior de la carpeta; corresponde el número -9- a la solapa soldada en su parte superior, susceptible de ser separada en la parte baja, a fin de hacer el recambio, o bien del mes o del día que ha de señalar dicha carpeta.

15.-

Con el número -10- se indica el elemento a modo de bolsa que aloja y sujeta lateralmente al conjunto de discos -11- y -13-, de suerte que en sus costados permita el alojamiento perfecto de los elementos poligonales que constituye el disco grande, de manera que no puede haber alteración del mes señalado, dado que la parte poligonal se ajusta perfectamente en estos laterales. Cuando se quiera efectuar el cambio de mes, será necesario hacer la extracción total, girar en el exterior y adecuadamente introducir de nuevo en la bolsa antes mencionada; corresponde el número -11- al elemento señalizador de los meses del

20.-

25.-

=90804

75 EN



- 8 -

año, grabado por ambas caras, a fin de que se haga la visión por las partes, interna y externa de la carpeta. Es de advertir, como ya se ha dicho, que su figura externa es poligonal, concretamente un polígono regular de doce lados, de suerte que se ajusta al introducirlo en el sobre señalado anteriormente con el número -10-; siendo -12- el elemento de giro que une perfectamente las dos piezas señaladores tanto de días como de meses. De forma permanente éstos dos discos se encuentran sujetos mediante el elemento de giro -12-.

El número -13- señala la señalización de los días del mes, que se puede girar naturalmente este disco, a fin de enfrentar convenientemente el día del mes, de suerte que se lea a través de las ventanas -7- y -6-. Corresponde el número -14- al lugar donde hay indicaciones de los meses. Es de advertir que esta indicación de los meses se encuentra efectuada por grabación, en las dos caras del disco poligonal.

Mediante el número -15- se representan las ventanas de la pieza -11-, de suerte que una de las grabaciones del disco -13- a través de estas ventanas -15-, es precisamente cuando se ve por la ventanilla -6- y se observa desde el exterior

=90804

- 9 -

5 E



5.-

de la carpeta; siendo -16- los orificios que lleva una de las solapillas o apéndices -4-, de forma circular, menos por uno de los lados que lleva un rasgado -17-, con el fin de permitir comodamente la introducción de las aletillas -20-, y finalmente hacer la fijación del conjunto del elemento elástico -18- por retención de la cabeza. Justamente el apéndice -4-, tal como se aprecia en la figura 5ª, queda sujeto o intercalado entre la cabeza -21- y las aletillas -20-.

10.-

El número -17- señala el lugar rasgado que posee el orificio -16-, a fin de permitir el paso de las aletillas -20- y después, mediante giro, efectuar la sujeción definitiva; siendo -18- el elemento más o menos largo, que tiene la misión de sujetar las hojas. Por una parte, se sujeta su cabeza como ya hemos dicho, en uno de los apéndices -4-, se introducen las hojas convenientemente en el número variable, de estos elementos que pueda disponer la carpeta, seguidamente su terminal se introduce por los orificios -22- que posee el otro apéndice y por fin, a través de los orificios -23- que posee la portada de esta carpeta, queda introducida su terminación en el interior de la carpeta, a través de los orificios -23-. Haciendo una sujeción permanente, có-

15.-

20.-

25.-



moda para la reposición de hojas o cambio de ellas en la carpeta confeccionada y que por otra parte no es elemento que pueda encarecer la manufactura de esta carpeta.

5.-

El número -19- señala el lugar del elemento -18- que queda entre los dos apéndices -4-, que precisamente es de donde quedan suspendidas las gojas que constituirán esta carpeta. Con el número

10.-

-20- se señalan las aletillas o apéndices que lleva la tira -18-, a fin de que efectúen junto a la cabeza -21- la fijación del elemento -18- en una de las partes -4- que lleva sujeto el lomo de la carpeta.

15.-

El número -21- señala la cabeza del elemento sujetador de hojas; siendo -22- los orificios por donde se pasa el elemento -18-, una vez hecha la introducción de las hojas. Mediante el número -23-

20.-

señala los orificios que lleva, no pasantes, la pasta de la carpeta, de suerte que introduciendo en estos orificios el elemento -18- queda metido entre el cuerpo que constituye la pasta de la carpeta. Finalmente el número -24- señala unos puntos en el lugar interno, que ocupa el elemento

25.-

-18-, una vez hecha la encuadernación del conjunto de los elementos de hojas que han de constituir la carpeta.



- 5.- Descrita convenientemente la naturaleza del actual modelo como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se hace constar a los efectos oportunos que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.
- 10.-

NOTA

- 15.- Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 20.- 1ª.- Carpeta con almanaque incorporado, que se caracteriza por presentar en la cubierta principal de la carpeta unas ventanillas, facultativamente dispuestas para la observación del mes y día correspondiente a la fecha elegida, caracterizándose además por incluir en la cara interna de dicha cubierta una solapa y un elemento rectangular formando bolsa, para alojar y retener el elemento de señalización de fecha y mensualidades.
- 25.-

=90804

5 PRY



- 12 -

5.- 2ª.- Carpeta con almanaque incorporado, que se caracteriza porque la solapa reivindicada anteriormente presenta unas ventanillas dispuestas convenientemente para la observación, por su parte interna de la fecha elegida.

10.- 3ª.- Carpeta con almanaque incorporado, que se caracteriza por incluir un elemento señalizador de meses en forma poligonal, (dodecagono), en cuyas caras y proximo a las aristas van grabados, por cualquier procedimiento los meses del año, cuyo elemento está dimensionalmente dispuesto para el ajuste perfecto con el espacio libre dejado por el elemento bolsa anteriormente reivin-

15.- dicado, caracterizándose además por incluir unos orificios rectangulares o ventanillas para la observación de la fecha, proximos a las aristas y bajo el mes correspondiente efectuados en su superficie.

20.- 4ª.- Carpeta con almanaque incorporado, que se caracteriza porque en el elemento señalizador de meses va incluido otro, en forma de disco, facultativamente dispuesto para que pueda girar sobre él, con un eje de giro común en cuyo perimetro lleva reseñados, por ambas caras, los días del mes.

25.-

=90804

- 13 -



5.-

5ª.- Carpeta con almanaque incorporada, que se caracteriza porque el dispositivo de sujeción de las hojas se lleva a cabo mediante unos apéndices longitudinales dispuestos en el interior de la carpeta en su lomo, que cuenta con unos orificios en forma circular con una muesca lateral para la retención del elemento de sujeción de hojas y el otro con otros orificios, enfrentados a los anteriores, de forma circular.

10.-

6ª.- Carpeta con almanaque incorporada, que se caracteriza porque el elemento de sujeción de hojas se constituye a partir de un cuerpo alargado terminado en una cabeza de retención, en cuya proximidad y convenientemente dispuestas se encuentran dos apéndices rectangulares que efectúan el encaje de dicho elemento en los orificios mencionados en las reivindicaciones anteriores, caracterizándose además porque el terminal del elemento de fijación, una vez montado, se introduce por un orificio efectuado en la cara interna de la tapa principal quedando de este modo retenido y disimulado.

15.-

7ª.- " CARPETA CON ALMANAQUE INCORPORADA"
Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de TRECE hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

20.-

Madrid 5 de Enero de 1.962

E. GONZALEZ VACAS
P. P.

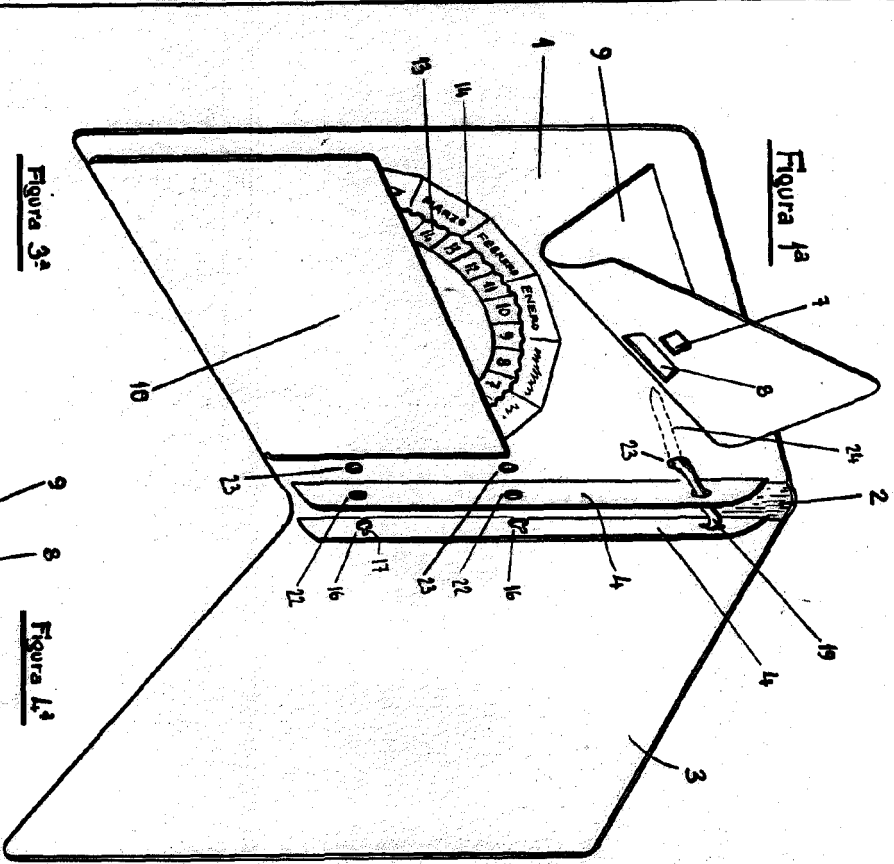
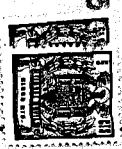


Figura 1a

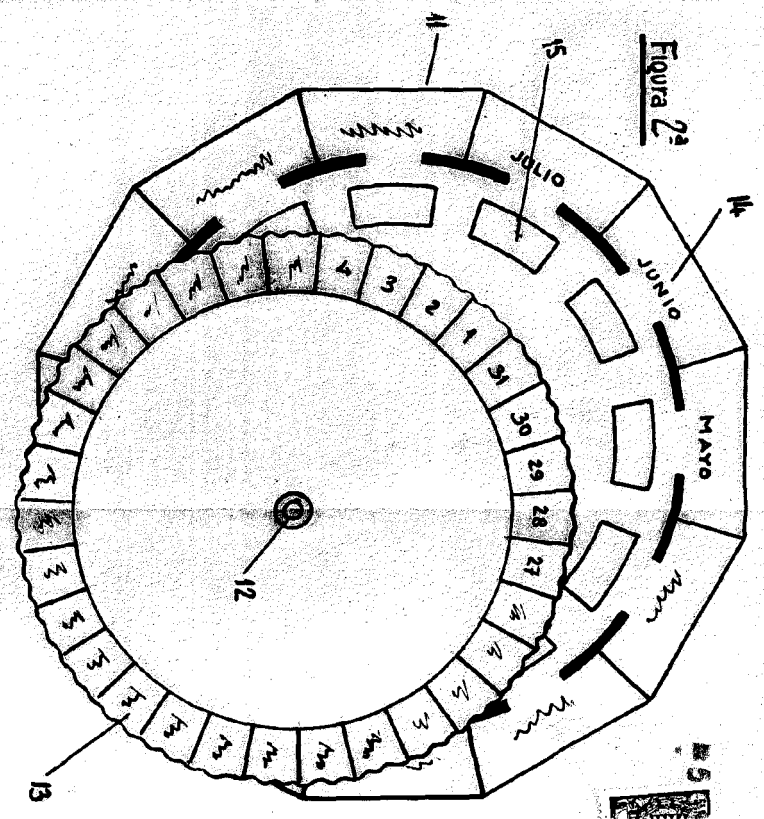


Figura 2a

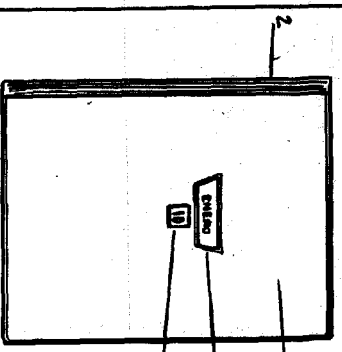


Figura 3a

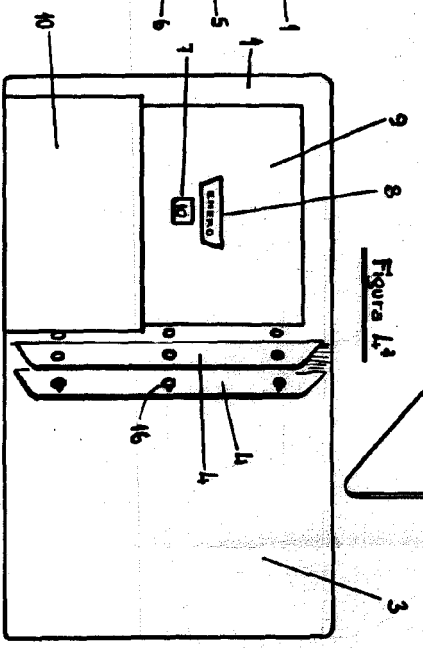


Figura 4a

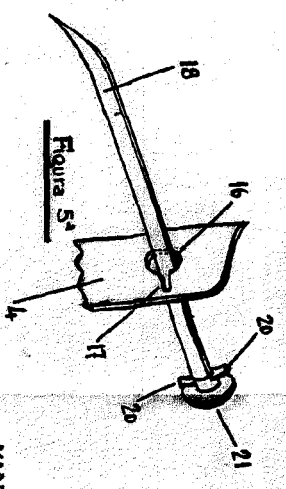


Figura 5a

Escala variable

MADRID 5 ENERO DE 1962
 P.A.
 E. GONZALEZ VACAS
 E. GONZALEZ VACAS